

X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2018.

# **Panorama reciente de la población que utiliza computadoras en países del Mercosur.**

Masciadri, Viviana.

Cita:

Masciadri, Viviana (2018). *Panorama reciente de la población que utiliza computadoras en países del Mercosur. X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-122/689>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# PANORAMA RECIENTE DE LA POBLACIÓN QUE UTILIZA COMPUTADORAS EN PAÍSES DEL MERCOSUR

Masciadri, Viviana

Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras - Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Argentina

---

## RESUMEN

La digitalización se define como la capacidad de la población y el sistema económico de un país para usar tecnologías digitales que permiten generar, procesar, y compartir información de manera eficiente. Estas tecnologías digitales incluyen la informática, y las telecomunicaciones fijas y móviles (en especial, la banda ancha). En base a datos armonizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) correspondientes al Sistema de Información Estadístico de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) provenientes de las encuestas de hogares de los países de la región se analiza, el porcentaje de hogares que tienen acceso a internet (2006, 2011, 2016) y el porcentaje de uso de internet por área geográfica y sexo en el último año disponible. Por otra parte, haciendo hincapié en el caso argentino y con el propósito de identificar aspectos diferenciales se examinan los datos del último censo nacional de población (2010) referidos a la población que utilizan computadoras.

## Palabras clave

Digitalización - TIC - Brecha digital - Mercosur

## ABSTRACT

RECENT PROSPECT OF THE POPULATION THAT USES COMPUTERS IN MERCOSUR COUNTRIES

Digitization is defined as the capacity of the population and the economic system of a country to use digital technologies that allow generating, processing, and sharing information efficiently. These digital technologies include computing, and fixed and mobile telecommunications (especially, broadband). Based on data harmonized by the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) corresponding to the Statistical Information System of Information and Communication Technologies (ICT) from household surveys in the countries of the region, is analyzed the percentage of households that have Internet access (2006, 2011, 2016) and the percentage of Internet use by geographical area and sex in the last available year. On the other hand, with the purpose of identifying differential aspects, the Argentine case is examined through data from the last national population census (2010) referring to the population that uses computers.

## Keywords

Digitization - Digital system - Population - Breach digital - Mercosur

## Introducción

Hay que recordar que la digitalización representa la capacidad de un país y su población para usar tecnologías digitales que permiten generar, procesar, comparar y compartir información, es decir, la informática, y las telecomunicaciones fijas y móviles (en especial la banda ancha). De modo que resulta importante analizar y comprender cabalmente el ecosistema digital en un contexto amplio, tanto a escala global como regional. El concepto de ecosistema digital define un nuevo contexto industrial y de impacto económico y social resultante de la adopción masiva de tecnologías digitales de información y comunicación. Así, el estudio del ecosistema digital involucra tres dimensiones: nuevos modos de producción de información y contenidos, diferentes comportamientos sociales relativos al uso y consumo de bienes, y el impacto económico y social de las tecnologías de información y comunicación consideradas de manera aislada.

Pero las economías digitales basadas en políticas propias del Mercado Común del Sur (Mercosur) que extiendan el desarrollo tecnológico y las habilidades digitales a la población, en un marco concertado que comprenda la ciudadanía digital responsable e informada basada en los derechos humanos, particularmente, el derecho a la libertad de expresión que conlleva el derecho a la privacidad y el derecho al consentimiento informado sobre el uso que se da a los datos que se recaban en internet (Lanza, 2017), deberán ser promovidas y pensadas rápidamente.

En esta investigación, sobre la base de datos armonizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) correspondientes al Sistema de Información Estadístico de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) provenientes de las encuestas de hogares de los países de la región se analiza, el porcentaje de hogares que tienen acceso a internet (2006, 2011, 2016) y el porcentaje de uso de internet por área geográfica y sexo en el último año disponible. Haciendo hincapié en el caso argentino y con el propósito de identificar otros aspectos diferenciales se examinan los datos del último censo nacional de población (2010) referidos a la población que utilizan computadoras.

## Acceso a Internet en países del Mercosur

Con la intención de contar con herramientas para dimensionar la brecha de información existente entre los países desarrollados y en desarrollo, el porcentaje de hogares que tienen acceso a Internet es parte de un directorio de indicadores clave de TIC.[1] En efecto, las estimaciones resultantes son útiles para el análisis del avance de la Sociedad de la Información y posibilitan el monitoreo y la formulación de estrategias para la prevención de una nueva forma de exclusión socioeconómica, llamada brecha digital.

En el cuadro 1 se presenta el indicador comentado en los años 2006, 2011 y 2016. Los guarismos indican una tendencia ascendente en el porcentaje de hogares que tienen acceso a Internet en América Latina y el Caribe ascendiendo de 28% en 2011 a 45,5% en 2016. Por encima de ese porcentaje se encuentran Argentina, Uruguay y Brasil entre los Estados miembros, y Chile y Colombia entre los asociados. Por debajo de ese guarismo se posiciona Venezuela, Paraguay y Bolivia, por una parte, y Surinam, Ecuador, Guayana y Perú, por otra.

Cuadro 1. Porcentaje de hogares que tienen acceso a Internet. Países seleccionados, años 2006, 2011, 2016

Miembros		2006	2011 (A)	2016 (d)
Argentina	(A) (a)	14,6 (c)	43,9 (c)	83,8
Uruguay	(A) (a)	13,0	43,9	84,8
Brasil	(A) (a)	17,0	36,4	52,4
Venezuela (República Bolivariana de)	(A) (a)	2,8 (d)	22,1	34,0
Paraguay	(A) (a)	3,0	21,8	26,0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	(A) (a)	3,3 (d)	7,4	26,6
Asociados		2006	2011	2016
Chile	(A) (a)	19,0	40,9	61,1
Colombia	(A) (a)	7,0	23,4	45,8
Suriname	(d)	...	17,5	42,4
Ecuador	(A) (a)	2,0	16,9	36,0
Guayana	(A) (a)	2,7	...	28,2
Perú	(A) (a)	3,0	16,4	26,4
Observador y región		2006	2011	2016
México	(A) (a)	10,0	23,0 (b)	47,0
América Latina y el Caribe	(d)	...	28,0	45,5

#### Información revisada al 26/DIC/2017

Notas: a/ Cálculos basados en las Encuestas de Hogares de los países. No se incluye el acceso de los miembros del hogar por fuera de la vivienda. Los indicadores han sido armonizados para facilitar la elaboración de análisis comparativos; b/ Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, MODUTIH); c/ Los datos de Argentina incluyen solamente los hogares urbanos en localidades de 2000 y más habitantes; d/ Datos de UIT, *World Telecommunications Indicators Database*, 2016.

Fuentes: [A] CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Sistema de Información Estadístico de TIC - <http://estadisticas.cepal.org/cepalsat/Portada.html>

Es un hecho que las tecnologías móviles, las redes sociales, el *cloud computing*, el *big data* y el *Internet* de las cosas han transformado nuestros modos de vida y de comunicación, al tiempo que los ciclos económicos han cambiado desdibujando, asimismo, las fronteras territoriales. La masiva adopción de tecnologías de la información y la digitalización de la economía representan hoy, la transformación económica, social y tecnológica más significativa desde la revolución industrial (Fundación Telefónica, 2015: XI). Tal es así que los gobiernos regionales cuentan con la e-LAC o *Plan de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe* que representa una estrategia de largo plazo acorde con los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) y la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) (AGESIC, 2011).

En dicho contexto, los estados miembros y asociados al Mercosur implementan planes de corto plazo para universalizar el acceso y uso de internet (Cepal, [2] 2010, 2011, 2012, 2013, 2014; Rojas, Poveda y Grimblatt, 2016) lo que ha redundado en los resultados que se observan en el cuadro 1.

Pero se conoce que no todos los países de la región se encuentran en la misma etapa del desarrollo mundial de la digitalización (Katz, 2015: 17).

Uruguay y Chile se posicionan entre los países avanzados: el primero con la *Agenda Digital Uruguay 2011-2015*, a cargo de la *Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC)* y, el segundo, con la *Agenda Digital Chile 2020 para Tod@s* elaborada en 2015 por los ministerios de la *Secretaría General de la Presidencia, Economía, Fomento y Turismo, y Transporte y Telecomunicaciones* (Rojas, Poveda y Grimblatt, 2016: 35-44).

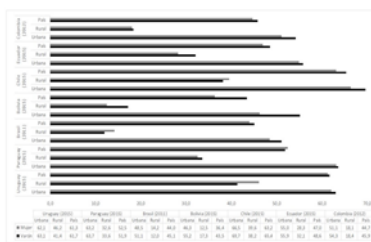
Argentina junto a Brasil, Venezuela, Surinam, Ecuador, Colombia, Perú y México se encuentran en el grupo de países transicionales. En el caso de Argentina desde mayo de 2016 implementa, el *Plan Federal de Internet* [3] para conectar por fibra óptica a cerca de 1.100 localidades mediante la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales SA (ARSAT) y reducir la brecha digital entre localidades y grandes centros urbanos. El *Programa Brasil Inteligente 2015-2018* corresponde al *Ministerio de Comunicaciones* como una nueva etapa del *Plan Nacional de Banda Larga (PNBL)*, cuyo objetivo es universalizar el acceso a internet para aumentar la autonomía tecnológica y la competitividad de las empresas y de la población. Por su parte, la República Bolivariana de Venezuela declaró el acceso y el uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político mediante el decreto 825/2000, contando también con la Ley para la protección de niños, niñas y adolescentes en salas de uso de internet, videojuegos y otros multimedia. [4]

En Ecuador el *Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de Información* cuenta con el *Plan Nacional de Desarrollo de Banda Ancha y Programa de Acceso Universal a las Tecnologías de Información y Comunicación con el fin de convertir al país en un líder mundial en el desarrollo de aplicaciones sociales, utilizando las TIC para reducir la pobreza y generar empleo, junto con la exportación de esas aplicaciones y la implementación de tecnología en el gobierno. El *Plan Vive Digital Colombia 2014-2018*, continuación del *Plan Vive Digital Colombia 2010-2014*, busca que el país sea el primero “no solo en infraestructura y capilaridad de la banda ancha, sino también en el desarrollo de contenidos y aplicaciones digitales con impacto social” (Rojas, Poveda y Grimblatt, 2016: 35-44). A su vez, Perú ha implementado el *Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información* avalado por la *Comisión para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información (CODESI)*. Asimismo, el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* que proyectó México comprende cinco metas en materia de conectividad, inclusión y habilidades digitales, interoperabilidad e identidad digital, marco jurídico y datos abiertos para alcanzar, el índice de digitalización promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).*

Entre los países emergentes se encuentran Bolivia y Paraguay. El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con el *Plan de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)* del Viceministerio de Telecomunicaciones en el marco de la *Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación de 2011* y el *Plan de Implementación de Gobierno Electrónico 2016-2025*, elaborado por la *Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación (AGETIC)*. La *Agenda Digital 2013-2018 Conecta Paraguay* -a través de la *Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y la Comunicación (SENATICs)*- se ha propuesto avan-

zar en temas de equidad e inclusión social, gobierno electrónico, infraestructura tecnológica y TIC aplicadas al campo de la educación. Hay que reconocer que la planificación en material digital comentada también impacta en las tasas de uso de internet por área geográfica y sexo. Dicho indicador hace referencia al porcentaje de mujeres y hombres que declaran usar Internet desde cualquier punto de acceso además del hogar (lugar de trabajo, establecimientos educativos, centros comunitarios u otros) según área geográfica. Dichas estimaciones son útiles para el análisis del avance de la Sociedad de la Información y posibilitan el monitoreo y la formulación de estrategias para la prevención de una nueva forma de exclusión socioeconómica, la llamada brecha digital. En efecto, en la figura 1 se representa la brecha digital según área geográfica y sexo. Dicha medida es más pronunciada cuando se trata de advertir, la distancia entre lo urbano y lo rural. Pese a que la brecha según sexo existe, no es pronunciada y en las zonas rurales de Uruguay, Brasil y Chile las mujeres superan a los varones en el uso de internet. En el caso de Bolivia la brecha por sexo y región es marcada.[5]

Figura 1. Tasa de uso de internet por área geográfica y sexo. Países seleccionados con información, último año disponible



Información revisada al 25/ABR/2018

Notas: a/ Uso de internet en los últimos doce meses; b/ Uso de internet en los últimos tres meses; c/ Uso de internet en el último mes.

Fuentes: [A] Bolivia (Estado Plurinacional de): - Encuesta de Hogares; [B] Brasil: - Encuesta Nacional de Hogares (PNAD); [C] Chile: - Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN); [D] Colombia: - Encuesta Continua de Hogares; [E] Ecuador: - Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo; [F] Paraguay: - Encuesta Permanente de Hogares; [G] Uruguay: - Encuesta Continua de Hogares.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Estadísticas de género- <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>

El caso de Argentina en 2010

Si se agrupan las provincias según el porcentaje de utilización de computadoras se obtienen cinco grupos según porcentaje de utilización:

- entre 70%-79%: Tierra del Fuego y Ciudad de Buenos Aires;
  - entre 60%-69%: Santa Cruz, Chubut y San Luis;
  - entre 50%-59%: Neuquén, Río Negro, Córdoba, Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, Mendoza, La Rioja y Entre Ríos;
  - entre 40%-49%: San Juan, Catamarca, Corrientes, Tucumán, Jujuy y Salta;
  - entre 30%-39%: Misiones, Chaco, Formosa y Santiago del Estero.
- Además, en el cuadro 2 se observa que un 45,5% de varones y una 47,9% de mujeres no utilizaban computadoras en el año 2010. Es

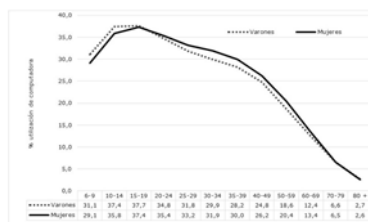
decir, según los datos del censo de 2010 las poblaciones que más utilizaron computadoras fueron Tierra del Fuego y Ciudad de Buenos Aires y las poblaciones de las provincias de Misiones, Chaco, Formosa y Santiago del Estero se encuentran en el otro extremo.

Cuadro 2. Porcentaje de población de 3 años y más que utiliza o no computadora por sexo. Argentina y jurisdicciones agrupadas, 2010

%	País, Provincia	Total	Total	Varón	Mujer
		Varón	Mujer	Si	No
70%-79%	Tierra del Fuego	59.503	57.710	78,7	78,1
	Ciudad de Buenos Aires	1.251.767	1.476.019	77,6	70,8
60%-69%	Santa Cruz	126.188	122.660	69,1	30,9
	Chubut	234.139	236.805	63,4	63,0
	San Luis	199.803	206.126	62,3	61,1
50%-59%	Neuquén	252.147	259.220	59,8	59,1
	Río Negro	292.944	300.000	58,3	58,4
	Córdoba	1.697.823	1.603.018	57,5	55,0
	Buenos Aires	7.127.735	7.573.544	57,1	54,2
	La Pampa	147.744	151.054	56,1	43,9
	Santa Fe	1.459.413	1.580.876	55,1	57,8
	<b>País</b>	<b>18.252.578</b>	<b>18.805.571</b>	<b>54,5</b>	<b>47,9</b>
	Mendoza	789.133	836.577	54,0	50,5
	La Rioja	154.717	159.013	50,7	49,3
	Entre Ríos	560.291	596.164	50,8	49,0
40%-49%	San Juan	307.432	326.897	46,9	42,3
	Catamarca	188.826	174.399	45,2	43,6
	Corrientes	453.145	478.293	44,3	43,1
	Tucumán	663.867	690.076	42,6	39,9
	Jujuy	307.236	322.456	42,5	39,0
	Salta	552.400	576.542	40,9	38,8
30%-39%	Misiones	506.427	516.233	38,2	37,6
	Chaco	486.117	504.181	37,5	36,9
	Formosa	244.703	252.005	33,9	33,1
	Santiago del Estero	403.059	413.893	30,5	30,0

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Figura 2. Porcentaje de población de 6 años y más en viviendas particulares que utilizan computadoras por grupos de edad y sexo. Argentina, 2010



Nota: datos del INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 [https://www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135)

Fuente: elaboración propia

Un diferencial importante a la hora de conocer la brecha digital es la edad. En efecto, al examinar el porcentaje de población de 6 años y más en viviendas particulares por utilización de computadora, según sexo y grupos de edad se observa que la cúspide de la distribución se registra en el grupo de edad 15-19 en ambos sexos, lo que representa al 75%, es decir, a 2.636.572 adolescentes. A partir de esa edad, el porcentaje descende mostrando una leve diferencia en el uso de computadoras a favor de la población femenina hasta la edad 70.

Según el *Estado Mundial de la Infancia 2017* hoy se considera que “la tecnología digital ya ha cambiado el mundo y, a medida que aumenta el número de niños que se conectan en línea en todos los países, está cambiando cada vez más su infancia. (...) Los niños y adolescentes menores de 18 años representan aproximadamente uno de cada tres usuarios de internet en todo el mundo” (UNICEF, 2017:4).



Existe coincidencia en afirmar que, de aprovecharse oportunamente la tecnología digital, las inequidades preexistentes por motivos de pobreza, raza, origen étnico, género, discapacidad, desplazamiento o aislamiento geográfico podrían disminuir. De lo contrario, se acrecentarán las brechas ya que, los riesgos en línea aumentan las vulnerabilidades en términos de explotación, abuso y trata (UNICEF, 2017: 6), así como operan a nivel psicológico -bullying- afectando el bienestar en la infancia. En efecto, durante las “*II Jornadas de Internet Day 2016*” organizadas por la Cámara Argentina de Internet (CABASE), en el workshop sobre ciberseguridad y derechos de los usuarios se menciona que, el 80% del cibercrimen es pornografía infantil en Internet en el mundo y en dicho ranking, Argentina se encuentra entre los primeros cinco países del mundo con mayor cantidad de pornografía infantil en Internet.[6]

Es decir, los vacíos legales y en el conocimiento sobre los riesgos en línea y sobre el papel del empoderamiento digital de la población limitan, “la capacidad crítica necesaria para medir la seguridad y la credibilidad del contenido y de las relaciones que se confrontan en línea. Esto refleja la necesidad de ofrecer posibilidades mucho más amplias para la alfabetización digital” (UNICEF, 2017: 9). Cómo se vio anteriormente y cómo sostiene UNICEF (2017: 9-10) “no faltan principios y directrices para la formulación de políticas digitales; lo que falta es una coordinación constante y un compromiso para abordar los desafíos comunes” dando cabida a los derechos de los usuarios en las distintas etapas del ciclo de vida y según las peculiaridades de los países del Mercosur.

## NOTAS

[1] Dicho indicador fue propuesto recientemente, por primera vez, en la *Reunión Temática de la Cumbre Mundial sobre la Medición de la Sociedad de la Información*, en febrero de 2005, Ginebra, y fue avalado por la *Comisión de Estadística de Naciones Unidas* en su 38ª sesión en febrero de 2007. La propuesta provino del *Partnership en Medición de TIC* para el Desarrollo compuesto por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Instituto de Estadísticas de la UNESCO, las Comisiones Regionales de Naciones Unidas (CEPAL, CEPA, CESPAP, CESPAP), Eurostat y el Banco Mundial, grupo que inició sus actividades en junio de 2004. Cfr. <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=1877&idioma=e>.

[2] El espacio *Diálogo Regional de Banda Ancha* surgió de una propuesta de la CEPAL durante una reunión entre CEPAL y la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (SUBTEL). Así, en el marco del *I Foro Iberoamericano para el Impulso de la Banda Ancha*, realizado en San Pablo, Brasil, el 21 de junio de 2010, la CEPAL convocó a los países participantes -Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Perú- a discutir tal iniciativa, acordando promover a nivel regional un espacio de diálogo e intercambio de experiencias, enfoques y propuestas respecto de los costos de enlaces internacionales. Asimismo, la CEPAL recibió el mandato de constituirse en la secretaría técnica del *Diálogo Regional*. Cfr. Observatorio Regional de Banda Ancha, <https://www.cepal.org/es/observatorio-regional-de-banda-ancha>.

[3] Dicho Plan se articula con el *Plan Nacional de Telecomunicaciones* (decreto 1552/2010) y con el *Plan Nacional de Igualdad Cultural* (decreto 345/2012) entre otras normas como la llamada Ley 26.092/2006 que institucionalizó la empresa ARSAT. Cfr. <https://www.argentina.gob.ar/modernizacion/comunicaciones/planfederaldeinternet>.

[4] Cfr. CONATEL <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/>.

[5] El 26 de abril de cada año se celebra el día internacional de las niñas en las TIC con el propósito de incentivar el empoderamiento de niñas y mujeres jóvenes alentándolas a trabajar en el campo creciente de las TIC. Véase Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), <https://www.itu.int/es/ITU-D/Digital-Inclusion/Women-and-Girls/Girls-in-ICT-Portal/Pages/Why-a-Girls-in-ICT-Day.aspx>.

[6] Véase: <http://internetday.com.ar/day/holisticly-deploy-cross-media-e-services/>

## BIBLIOGRAFÍA

AGESIC (2011). *Agenda Digital Uruguay 2011-2015. 15 objetivos para el 2015*. Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información, en: [https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/file/1443/1/agesic\\_agendadigital\\_2011\\_2015.pdf](https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/file/1443/1/agesic_agendadigital_2011_2015.pdf).

Agudelo, M. (dir.) (2014). *Expansión de infraestructura regional para la interconexión de tráfico de Internet en América Latina*. Banco de Desarrollo de América Latina, ISBN: 978-980-7644-21-1.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2010). *Acuerdos de la primera reunión del Diálogo Regional sobre los costos de enlaces internacionales y su impacto en los precios de la banda ancha*, Santiago de Chile, 18 de agosto de 2010, en: <https://www.cepal.org/es/observatorio-regional-de-banda-ancha>.

CEPAL (2011). *Acuerdos de la segunda reunión del Diálogo Regional sobre los costos de enlaces internacionales y su impacto en los precios de la banda ancha*, Lima, Perú, 20 de noviembre de 2010, en: <https://www.cepal.org/es/observatorio-regional-de-banda-ancha>.

CEPAL (2011). *Acuerdos de la Tercera reunión del Diálogo Regional sobre los costos de enlaces internacionales y su impacto en los precios de la banda ancha*, Santiago, Chile, 26 de mayo de 2011, en: <https://www.cepal.org/es/observatorio-regional-de-banda-ancha>.

CEPAL (2011). *Declaración de la cuarta reunión del diálogo regional de banda ancha*, Santiago, Chile, 21 de octubre de 2011, en: <https://www.cepal.org/es/observatorio-regional-de-banda-ancha>.

CEPAL (2012). *Acta de la Quinta Reunión del Diálogo Regional de Banda Ancha*, Barcelona, España, 27 de marzo de 2012, en: <https://www.cepal.org/es/observatorio-regional-de-banda-ancha>.

CEPAL (2013). *Acta de la Séptima Reunión del Diálogo Regional de Banda Ancha*, Barcelona, España, 1º de octubre de 2013, en: <https://www.cepal.org/es/observatorio-regional-de-banda-ancha>.

CEPAL (2014). *Acta de la Octava Reunión del Diálogo Regional de Banda Ancha San José, Costa Rica, 5 noviembre de 2014*, en: <https://www.cepal.org/es/observatorio-regional-de-banda-ancha>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2017). *El Estado Mundial de la Infancia 2017. Niños en un mundo digital*. UNICEF, Nueva York, ISBN: 978-92-806-4932-1.

Katz, R. (2015). *El ecosistema y la economía digital en América Latina*. Ariel, Fundación Telefónica, Barcelona, Madrid.

Lanza, E. (2017). *Estándares para una Internet libre, abierta e incluyente. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. OEA/Ser.L/V/II CIDH/RELE/INF/17/17. ISBN 978-0-8270-6636-6.

Rojas, E., Poveda, L. y Grimblatt, N. (2016). *Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2016*. Naciones Unidas, Cepal, Cooperación Alemana, Santiago de Chile.